



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

Continuación del 48º período de sesiones
Viena, 7 a 9 de diciembre de 2005

Programa provisional, anotaciones y organización de los trabajos propuesta

Adición

Anotaciones

10. Cuestiones administrativas y presupuestarias

La Comisión de Estupefacientes estableció, en su resolución 13 (XXXVI), un ciclo presupuestario para el Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y la metodología que aplicaría en su examen de las cuestiones presupuestarias. Esa metodología fue revisada por la Comisión en sus resoluciones 7 (XL) y 8 (XL), en las que aprobó propuestas presupuestarias en consonancia con el modelo de presupuesto armonizado seguido también por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (llamado ahora Fondo de Población de las Naciones Unidas). De conformidad con el ciclo presupuestario y la metodología revisada, la Comisión aprueba el presupuesto final para el bienio en curso y el presupuesto inicial del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas para el bienio siguiente en la continuación de su período de sesiones que se celebra en el mes de diciembre de los años impares. En el período de sesiones que celebra en el primer semestre de los años impares, la Comisión examina y aprueba el anteproyecto de presupuesto del Fondo para el bienio siguiente y, si procede, el presupuesto por programas y el presupuesto de apoyo revisados para el bienio en curso.

En su resolución 48/13, de 11 de marzo de 2005, la Comisión aprobó el esbozo presupuestario correspondiente al bienio 2006-2007 para el Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas.



Cabe esperar que en la continuación de su 48º período de sesiones la Comisión examine y apruebe el presupuesto final del Fondo para el bienio 2004-2005 y su presupuesto inicial para el bienio 2006-2007.

Documentación

Informe del Director Ejecutivo sobre el presupuesto unificado de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para el bienio 2006-2007 (E/CN.7/2005/12 y Add.1)

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el presupuesto unificado para el bienio 2006-2007 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (E/CN.7/2005/13)

12. Otros asuntos

La Secretaría no tiene conocimiento de ninguna cuestión que deba examinarse en el marco del tema 12 del programa y no ha previsto ningún documento sobre este tema.

13. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 48º período de sesiones

Cabe esperar que la Comisión apruebe el informe sobre la continuación de su 48º período de sesiones en la tarde del último día del período de sesiones.

Apertura del 48º período de sesiones de la Comisión y elección de la Mesa

De conformidad con el artículo 16 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, los miembros de la Mesa de la Comisión de Estupefacientes ocuparán sus cargos hasta que se elija a sus sucesores, y podrán ser reelegidos.

Con respecto a las disposiciones para la elección de la Mesa de la Comisión, el Consejo Económico y Social decidió, en la sección I de su resolución 1999/30, que, con efecto a partir del año 2000, la Comisión, al final de su período de sesiones, eligiera la Mesa del siguiente período de sesiones y alentara a sus integrantes a desempeñar un papel activo en los preparativos tanto de las reuniones del período ordinario de sesiones como de las reuniones entre períodos de sesiones de la Comisión a fin de que ésta pudiera proporcionar una orientación continua y eficaz en materia de política.

Conforme a la sección I de la resolución 1999/30 del Consejo Económico y Social y al artículo 16 del reglamento de las comisiones orgánicas, la Comisión, al finalizar la continuación de su 48º período de sesiones, el 9 de diciembre de 2005, será invitada a celebrar la primera reunión de su 49º período de sesiones y elegir un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator para ese período de sesiones. Habida cuenta de la rotación de los cargos basada en la distribución regional, los miembros de la Mesa que elegirá la Comisión procederán de los siguientes grupos regionales:

<i>Cargo</i>	<i>Grupo regional</i>
Presidente	Grupo de Estados de Europa oriental
Primer Vicepresidente	Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados
Segundo Vicepresidente	Grupo de Estados de América Latina y el Caribe
Tercer Vicepresidente	Grupo de Estados de África
Relator	Grupo de Estados de Asia

Se creará un grupo compuesto por los cinco presidentes de los grupos regionales para ayudar al Presidente en cuestiones de organización. Este grupo, junto con los miembros de la Mesa elegidos, constituirá la Mesa ampliada que se prevé en la resolución 1991/39 del Consejo Económico y Social.

Anexo

Organización de los trabajos propuesta

Calendario provisional

El calendario que figura a continuación está sujeto a la aprobación de la Comisión de Estupefacientes. Tan pronto como se haya terminado el debate sobre un tema del programa, se iniciará el debate del tema siguiente, si se dispone de tiempo. Se sugiere que las reuniones se celebren de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas.

Continuación del 48° período de sesiones, 7 a 9 de diciembre de 2005

<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Título o descripción</i>
Miércoles 7 de diciembre	10.00 a 13.00 horas		Apertura de la continuación del 48° período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes
		10	Cuestiones administrativas y presupuestarias
	15.00 a 18.00 horas	10	Cuestiones administrativas y presupuestarias (continuación)
Jueves 8 de diciembre	10.00 a 13.00 horas	10	Cuestiones administrativas y presupuestarias (continuación)
	15.00 a 18.00 horas	10	Cuestiones administrativas y presupuestarias (continuación)
Viernes 9 de diciembre	10.00 a 13.00 horas	12	Otros asuntos
		13	Aprobación del informe de la Comisión sobre la continuación de su 48° período de sesiones
	15.00 a 18.00 horas	13	Aprobación del informe de la Comisión sobre la continuación de su 48° período de sesiones (continuación)
			Apertura del 49° período de sesiones de la Comisión y elección de la Mesa